DATOS IMPORTANTES sobre la licencia de manejar y tarjeta de identidad FEDERAL REAL ID

¿Qué es la Ley REAL ID?

A partir del 1º de octubre de 2021, el gobierno federal requerirá que su licencia de manejar o tarjeta de identidad cumpla con los requisitos de la Ley REAL ID si desea usarla como identificación para abordar un vuelo doméstico o entrar a la mayoría de instalaciones federales de alta seguridad que requieren identificación. El DMV de California ahora ofrece licencias de manejar y tarjetas de identidad que cumplen con la Ley REAL ID.

¿Necesito una licencia de manejar o tarjeta de identidad REAL ID?

A partir del 1º de octubre de 2021, necesitará mostrar una licencia de manejar o tarjeta de identidad REAL ID u otra forma de identificación aprobada por el gobierno federal (pasaporte o tarjeta de identificación militar) en puntos de control de la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA) en los aeropuertos a nivel nacional o para entrar a edificios federales de alta seguridad.

NOTA: Visite el sitio de Internet de TSA para ver una lista completa de identificaciones aprobadas: https://www.tsa.gov/travel/security-screening/identification

No necesita una tarjeta REAL ID…

- Si sabe que no va a abordar un vuelo doméstico o entrar a una instalación federal de alta seguridad, tal como una base militar
- O va a usar otros documentos aprobados como forma de identificación.

Si no elige una tarjeta REAL ID, recibirá una tarjeta que no cumple con los requisitos federales y tendrá la frase "Federal Limits Apply", es decir, que está sujeta a límites federales. Los menores de 18 años no necesitan una tarjeta REAL ID para volar.

¿Cómo es una tarjeta REAL ID?

La licencia de manejar y tarjeta de identidad REAL ID tendrán esta marca en la esquina superior derecha.

Los requisitos federales entran en vigor el 1 de octubre de 2021

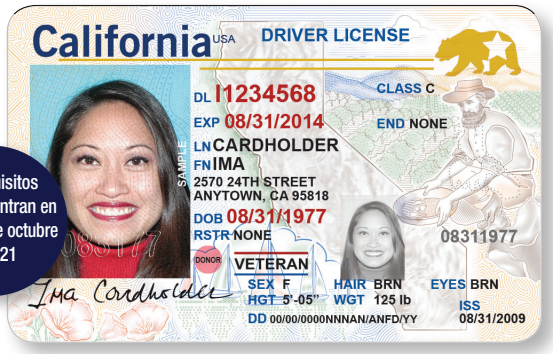

Si no solicito una tarjeta REAL ID, ¿qué tarjeta recibiré?

Recibirá una tarjeta que no cumple con los requisitos federales y tendrá la frase "Federal Limits Apply", es decir, que está sujeto a límites federales.

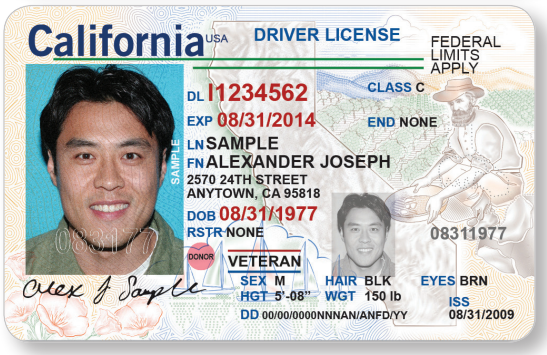

¿Quién califica para solicitar una licencia de manejar o tarjeta de identidad REAL ID?

Los ciudadanos estadounidenses y todo residente legal de los Estados Unidos puede solicitar una licencia de manejar o tarjeta de identidad REAL ID.

REAL ID
SAFE. SECURE. SMART.

Cómo obtener una tarjeta REAL ID:

Para obtener una REAL ID, primero debe ir a una oficina del DMV y llevar comprobante de:

1. **Identidad** (Un documento)
2. **Número de Seguro Social** (Un documento)
3. **Domicilio en California** (Dos documentos diferentes)

NOTA: Necesitará un documento para comprobar el cambio de nombre si el nombre en su documento de identidad es diferente a su nombre legal actual.

¡PLANEE CON TIEMPO!

- Es necesario ir a la oficina
- Complete la solicitud de licencia de manejar/tarjeta de identidad en **eDLapp.dmv.ca.gov** antes de ir a una oficina
- Lleve dinero para los pagos correspondientes

Puede encontrar más información sobre la Ley REAL ID, una lista interactiva de documentos y respuestas a las preguntas más frecuentes en **REALID.dmv.ca.gov**

STATE OF CALIFORNIA DMV DRIVING CHANGE... DEPARTMENT OF MOTOR VEHICLES